

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Designación o, en su caso, reelección de Auditor.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.630.

HOSTELERÍA SAN FERMÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

La Junta general universal de la sociedad, en fecha 23 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital en la cuantía de 90.151,82 euros para la amortización de las 600 acciones propias que la sociedad tiene en autocartera, de 150,253025 euros de valor nominal cada una, números 1/400 y 801/1.000, todos inclusive, modificándose en consecuencia el artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

El plazo de ejecución de este acuerdo será de tres meses a contar desde la publicación del último anuncio de reducción.

Lo que se publica a los efectos previstos en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 25 de marzo de 2002.—Los Administradores mancomunados.—21.237.

HOTEL ARRATE, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 29 de marzo de 2002, acordó convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 14 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Dotación de la cuenta de reserva legal con cargo a la cuenta de reservas voluntarias hasta alcanzar el límite mínimo legalmente exigido.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2001.

Cuarto.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos.

Quinto.—Reparto de dividendos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación y del informe sobre los mismos, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.195.

HOTEL COMPOSTELA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de administración de «Hotel Compostela, Sociedad Anónima», NIF A-15000516, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago de Compostela, calle Laverde Ruiz, número 7, bajo, el día 18 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria; si fuese necesaria segunda convocatoria, tendría lugar el día siguiente, a la misma hora. El orden del día será el siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para tomar parte en la Junta se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y las acciones que se representen deberán depositarse en cualquier entidad bancaria o en la Caja Social, con cinco días, al menos, de la fecha de la Junta.

Los accionistas tendrán a su disposición para examinarlos los documentos señalados, de los cuales podrán solicitar copia, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferreiro Lodeiro.—19.977.

HOTELES BAHÍA MEDITERRÁNEA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Goya, número 15, 7.º izquierda, el día 10 de junio de 2002, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo éstos derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único, Manuel Humberto Gómez Osorio.—19.910.

HOTEL PEDRO III, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a los señores accionistas de «Hotel Pedro III, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la misma, calle Muralla Sant Francesc, 49, de Manresa, el día 18 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del administrador único.

Tercero.—Renovación órgano administración y redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o designación para ello de los accionistas Interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Manresa a, 13 de mayo de 2002.—La Administradora, María Antonia Font Besora.—21.264.

HULLAS DEL COTO CORTÉS, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, con la intervención del Letrado asesor y en armonía con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en la sede de la Fundación Pedro Barrié de la Maza, Cantón Grande, número 9, La Coruña, el día 11 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las once horas, o el día siguiente, 12 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el orden del día que a continuación se expresa

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración, durante dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Modificación de los artículos 3.º (domicilio social); 6.º (derecho de suscripción preferente); 17.º (derecho de asistencia), y 21.º (composición del Consejo de Administración).

Cuarto.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias o de la sociedad dominante.

Sexto.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas, para el ejercicio 2002.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos que se adopten, pudiendo subsanar, interpretar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe de los Administradores relativo al punto 3.º del orden del día, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a las Juntas generales de acuerdo con los artículos 17.º y 18.º de los Estatutos sociales.

Se advierte a los efectos oportunos que, con toda probabilidad, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro de Torres Gestal.—19.981.